

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Anuncio de procedimiento abierto, destinado a la adjudicación del contrato de servicios de iluminación navideña 2008 (CON/322/2008).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Castro Urdiales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: CON/322/2008.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Es objeto del contrato la prestación de los Servicios de iluminación navideña 2008, en las condiciones señaladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- b) Lugar de ejecución: Castro Urdiales (Cantabria).
- c) Plazo de ejecución: Diciembre de 2008 y enero de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 86.870 euros IVA incluido.

5. Garantía Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación y información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Castro Urdiales.
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.
- c) Localidad y código postal: Castro Urdiales (Cantabria), 39700.
- d) Teléfono: 942 782 900.
- e) Telefax: 942 859 008.
- f) Fecha límite de obtención de documentos y información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica, financiera y técnica conforme a lo expresado en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Se podrán presentar proposiciones durante 8 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC.

- b) Documentación que debe ser presentada: La expresada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Ayuntamiento de Castro Urdiales - Registro General.

- 2. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento nº 1.

- 3. Localidad y código postal: Castro Urdiales (Cantabria) 39700.

- d) Plazo en el que el licitador quedará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Castro Urdiales.

- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, nº 1.

- c) Localidad: Castro Urdiales.

- d) Fecha: Se hará pública mediante anuncio publicado en el perfil del contratante.

10. Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

11. Perfil del contratante: www.castrourdiales.net.

Castro Urdiales, 27 de octubre de 2008.—El alcalde, Fernando Muguza Galán.

08/14460

AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE REINOSA

Resolución de adjudicación provisional del contrato para obras de mejora de los tramos urbanos de la Antigua Nacional 611 a su paso por Lantueno 2ª fase y Santiurde de Reinosa 1ª fase.

Por resolución de Alcaldía de fecha 17 de octubre de 2008, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de mejora de los tramos urbanos de la Antigua Nacional 611 a su paso por Lantueno 2ª fase y Santiurde de Reinosa 1ª fase lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santiurde de Reinosa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Alcaldía.
- c) Número de expediente: 70/2008.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Por procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación al precio más bajo,

- b) Descripción del objeto: Obras de mejora Antigua Nacional 611.

- c) Boletín o Diario Oficial, fecha de publicación del anuncio de licitación: 17 de septiembre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.

4. Precio del contrato.

Precio 179.002,95 euros y 28.640,47 euros de IVA.

5. Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 17 de octubre de 2008.

- b) Contratista: «Siecsa, Construcción y Servicios, S.A.»

- c) Nacionalidad: Española.

- d) Importe de adjudicación: 162.980 euros IVA incluido.

Santiurde de Reinosa, 27 de octubre de 2008.—La alcaldesa, María del Mar Múgica Fernández.

08/14443

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE RASINES

Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 1/08.

Publicado en el B.O.C. de 1 de octubre número 190 la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 1/2008 y no habiéndose formulado reclamación alguna dentro del plazo legal establecido, se eleva a definitivo la aprobación del citado expediente sobre el Presupuesto General del año 2008, y que fue aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación con fecha del 2 de septiembre de 2008, quedando el siguiente resumen:

AUMENTOS				
Partida	Explicación	Crédito inicial	Modificación	Crédito definitivo
121.141	Otro personal	12.000	3.000	15.000
121.215	Rep. Mobiliario y enseres	3.000	11.000	14.000
121.216	Rep. Equipos informa	4.000	3.000	7.000
121.220	Material oficina	7.000	3.000	10.000
121.221	Suministros	6.000	5.000	11.000
121.222	Comunicaciones	8.000	3.000	11.000
121.226	Gastos diversos	9.000	12.000	21.000
121.227	Trabajos realizados por otras empresas	12.000	12.000	24.000
313.227	Trabajos acción social	30.518,15	18.500	49.018,15